

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2500140
EXP. ADTRVO: 2025 APER00238

EDICTO

DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por D. Nicola Verazzo Castillo, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Licencia de Apertura de Establecimiento para Laboratorio de Prótesis Dental, sito en calle San Pedro, n.º 56, del Término Municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE

CSV: 07EA003368AD00V1E8Z0I3J2J0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA003368AD00V1E8Z0I3J2J0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/02/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2026 11:35:13

EXPEDIENTE::
2025APER00238
Fecha: 10/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

